



201503

201503

PATENTE DE INVENCION

por "Un sistema de acoplamiento de elementos eléctricos de maniobra en la placa metálica de las cajas empotrables".

a favor de Don Lorenzo FRONTERA BOSCH, domiciliado en Barcelona, calle de Caspe, nº 122.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que las cajas empotrables en las que se disponen elementos eléctricos de maniobra tales como interruptores, enchufes, timbres, etcétera, van provistos de la placa metálica superior en la que se acoplan o montan los referidos elementos de manera que sea posible su fácil colocación y recambio en caso necesario.

201503



El sistema de acoplamiento a que se refiere la presente patente de invención permite simplificar grandemente la constitución de tales acoplamientos apropiado para que de una manera fácil y rápida pueda manipularse tanto la
5 colocación de los elementos como su retirada para recambiarlos o sustituirlos.

En la adjunta hoja de dibujos aparecen representadas las características esenciales del sistema de acoplamiento que nos ocupa, siendo en el mismo: Fig. 1, una vista en
10 perspectiva de la placa metálica adaptable a la caja empotrable y de un elemento antes y después de ser acoplado; y Fig. 2, una vista también en perspectiva y cortes parciales, mostrando la caja empotrable con su placa metálica sosteniendo a dos elementos.

15 Caracteriza el sistema de acoplamiento a que nos venimos refiriendo, el hecho de disponer la placa metálica 1 que directamente soporta a los elementos eléctricos de maniobra 2, presentando configurada en la parte posterior de sus bordes superior e inferior, respectivas guías 3-3' para
20 lelas y simétricas, existiendo en lugar apropiado de una de ellas o de ambas, una entalla 4 continua y discontinua, configurándose en el segundo caso, entre sus extremos, uno o más dientes 5.

Por otra parte, cada elemento 2 a acoplar, presenta
25 en los extremos superior e inferior de su cara frontal 6 respectivas aletas 7-7' cuya longitud es algo menor que la amplitud de las entallas 4 practicada en la guía o guías 3-3' y cuya altura es asimismo algo menor que la profundidad de éstas.

En el caso de existir configurados entre los extre
30 mos de las entallas 4 de la guía 3, uno o más dientes 5, las aletas 7-7' del elemento eléctrico a acoplar presentarán

201503



correspondientemente igual número de entallas 8 de magnitud conveniente para que a su través puedan pasar los mencionados dientes.

De acuerdo con lo expuesto, para el acoplamiento de los elementos 2 en la placa metálica 1 (Fig. 1), bastará introducir las aletas 7-7° de aquellos en las guías 3-3' colocando una de ellas en la guía correspondiente (inferior por ejemplo) y haciendo pasar la otra por la entalla 4, para luego desplazar el elemento teniendo guiadas y retenidas sus aletas, esta en el caso de existir entalla 4 solo en una de las guías; si existieran entallas 4 en ambas guías, se introducirían a éstas las aletas 7 y 7° y se haría correr el elemento. Se comprende que si entre los extremos de la entalla o entallas 4, existieran configurados dientes 5, éstos, correspondiéndose con las entallas 8 de las aletas 7 y 7°, pasarán a su través al introducir las aletas en las guías.

La fijación de los elementos 2 acoplados a la placa metálica 1 se establece, como es normal, mediante la placa 9 que fijándose en la caja empotrable 10, va provista de ventanas en las que encajan resaltos 11 previstos a tal efecto en la cara frontal 6 de cada elemento.

En la ejecución práctica del sistema de acoplamiento según queda descrito, podrán ser cualesquiera apropiados los materiales constitutivos de las diversas piezas que intervienen, así como también los perfiles de las mismas y su enlace entre sí en lo que no afecte a su función conforme se ha previsto.

201503



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

12.- Un sistema de acoplamiento de elementos eléctricos de maniobra en la placa metálica de las cajas empotrables, caracterizado por el hecho de disponer la mencionada placa presentando configuradas en la parte posterior de sus bordes superior e inferior, respectivas guías longitudinales paralelas y simétricas, existiendo en lugar apropiado de una de ellas o de ambas una entalla continua o discontinua configurándose en el segundo caso, entre sus extremos, uno o más dientes 5, todo lo cual viene complementado con el hecho de que cada elemento eléctrico a acoplar presenta en los extremos superior e inferior de su cara frontal, respectivas aletas cuya longitud es algo menor que la amplitud de las entallas de la guía o guías antes mencionadas y cuya altura es asimismo algo menor que la profundidad de éstas, apropiadamente para que para manipular el acoplamiento baste introducir las aletas de cada elemento en las guías de la placa, colocando una de dichas aletas en la guía correspondiente (inferior por ejemplo) y hacer pasar la otra aleta por la entalla de la otra guía, para luego desplazar el elemento teniendo guiadas y retenidas ambas aletas; si existieran entallas simétricas, una en cada guía, se harían pasar por ellas simultáneamente, las aletas del elemento.

201503



22.- Un sistema de acoplamiento de elementos eléctricos de maniobra de la placa metálica de las cajas empotrables, según 1) caracterizado por el hecho de que en el caso de existir configurados uno o más dientes entre los extremos de las entallas de las guías, las aletas del elemento eléctrico a acoplar presentan correspondientemente igual número de entallas de magnitud conveniente para que los mencionados dientes puedan pasar a su través al manipularse el acoplamiento.

42.- UN SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE ELEMENTOS ELECTRICOS DE MANIOBRA EN LA PLACA METALICA DE LAS CAJAS EMPOTRABLES.

Y todo cuanto afette a la esencialidad de lo mostrado en el adjunto dibujo y descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 12 enero 1952.

LORENZO FRONTERA BOSCH

p/a

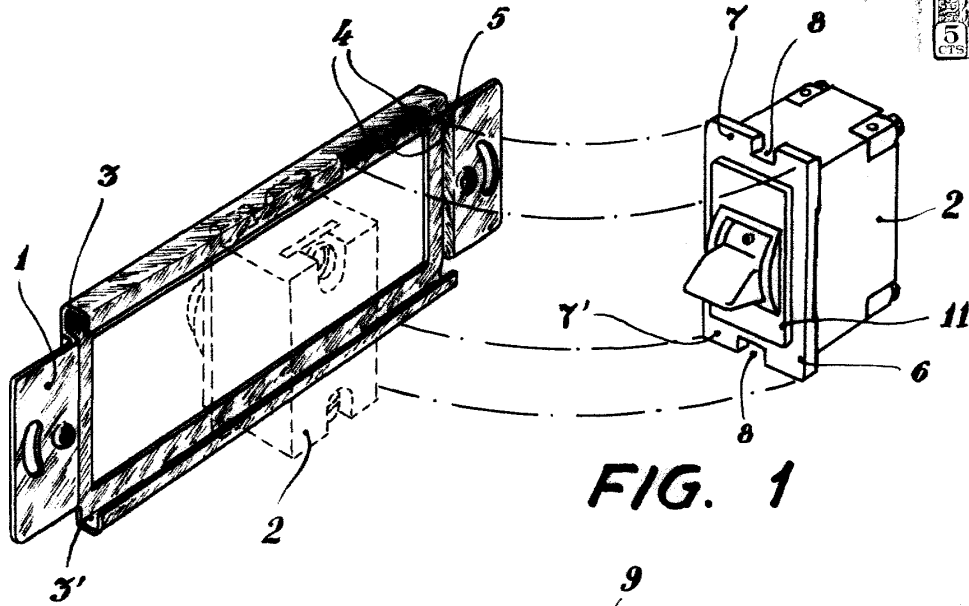


FIG. 1

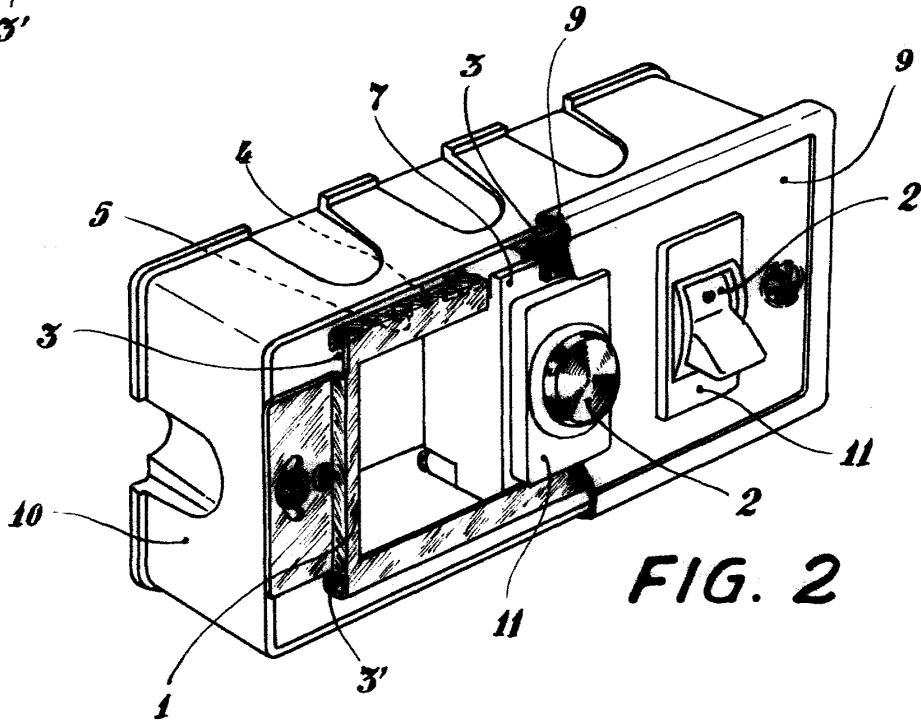


FIG. 2

BARCELONA, 12 DE ENERO DEL 1952.

Lorenzo Frontera Bosch